

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v5i9.0042>

Verificación de los hechos: Aplicación metodológica en el medio de comunicación El Bacán

Fact-checking: methodological in the media El Bacán

Suárez-Roca Julia Estefanía

Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena, Ecuador.

Correo: juliasuarez199910@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1096-4693>

Vélez-Bermello Gabriela Lourdes

Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena, Ecuador.

Correo: gvelez@upse.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7414-8441>

RESUMEN

La verificación de los hechos o fact-checking es una práctica inmersa en el periodismo que tiene como objetivo ofrecer información de calidad a los usuarios, esto a pesar de que en la actualidad el fact-checking se presenta como un nuevo ecosistema de la profesión, sin embargo, esta investigación se centra en analizar la aplicación de la verificación de datos en el medio de comunicación digital El Bacán. El objetivo fue identificar el proceso de rutinas productivas en dicho medio. El estudio se apoyó en un enfoque cualitativo, bajo una técnica de triangulación de resultados dada por el análisis teórico de varios autores, una entrevista con el director polifuncional del medio y consultas con especialistas en comunicación. Esta comparación de los datos recolectados permitió identificar que el proceso de verificación involucrado en el medio de comunicación de El Bacán se asemeja mucho a lo que proponen los autores, sin embargo, concluye que al ser un medio de comunicación que no cuenta con profesionales para la construcción de la noticia, existe la posibilidad de que cometan errores periodísticos, tanto en la producción como en el tratamiento y verificación de la información.

Palabras claves: Verificación de hechos, rutinas productivas, filtros editoriales.

ABSTRACT

The verification of the facts or fact-checking is a practice immersed in journalism that aims to offer quality information to users, this despite the fact that fact-checking is currently presented as a new ecosystem of the profession, However, this research focuses on analyzing the application of data verification in the digital media El Bacán. The objective was to identify the process of productive routines in said environment. The study was supported by a qualitative approach, under a results triangulation technique given by the theoretical analysis of several authors, an interview with the polyfunctional director of the medium and consultations with communication specialists. This comparison of the data collected allowed to identify that the verification process involved in the El Bacán communication medium closely resembles what the authors propose, however, it concludes that as it is a communication medium that does not have professionals for the construction of the news, there is the possibility that they make journalistic errors, both in the production and in the treatment and verification of the information.

Keywords: Fact-checking, productive routines, editorial filters, infodemic.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 01 de diciembre de 2021.

Fecha de aceptación: 27 de diciembre de 2021.

Fecha de publicación: 06 de enero de 2022.

1. INTRODUCCIÓN

La verificación de hechos o fact-checking, es una actividad cuyo fin es detectar errores que se producen tanto en los discursos públicos como en hechos factuales. “El periodismo de verificación nació con el objetivo de evaluar este tipo de declaraciones públicas con el fin de incidir sobre la calidad del debate público informado y establecer la veracidad de los datos o hechos” así lo define Rodríguez-Pérez (1). En efecto, la verificación de hechos se erige como una repuesta periodística para custodiar la veracidad de la información y fluctuar contra la desinformación, los bulos y la propagación de noticias falsas.

Zommer (2), explica que el principal objetivo de la verificación de hechos es ofrecer a los ciudadanos fundamentos necesarios de tal manera que puedan comprender y hacer un análisis crítico de la realidad de los acontecimientos. Por tanto, la práctica del chequeo de la información debe estar sujeto como un método eficaz que permita mostrar a la sociedad un panorama cercano a la verdad, sin alejarse de la realidad.

Esta práctica se ha ejecutado desde el año 1990 dentro de las salas de redacción de los medios de comunicación tradicionales (3). En otras palabras, la verificación ha existido en el periodismo a lo largo de la historia, hoy en día, el fact-checking se ha desligado de las acciones de chequeo dentro de las redacciones periodísticas para ser un ecosistema de medio autónomo.

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, los medios tradicionales y en general cualquier medio de comunicación tiene por derecho ético y procedimental aplicar filtros editoriales, entre ellos el chequeo del contenido previo a su publicación, acción que ha decaído en las salas de redacción por muchos factores, entre ellos, la inmediatez.

Entonces, la verificación de hechos o fact-checking se consolida como una herramienta poderosa ante la pérdida de credibilidad y calidad que estaban alcanzando los medios de comunicación (4) y esto se debe, probablemente, que la verificación no es practicada con eficacia por parte de los filtros editoriales, dado que presentaban y/o presentan ciertas falencias a la hora buscar la realidad de los hechos y profundizar en ellos. (5)

De igual manera, Wardle (6) creadora del first draft, proyecto destinado a combatir la desinformación, plantea que la dispersión de contenidos engañoso se da por ocho motivos y entre ellos puntualiza sobre la existencia de un periodismo deficiente, lo que significativamente corresponde a la carencia de rigor periodístico que incurre a la mala praxis profesional y que son causados por el menester de un método de verificación de hechos fortalecido que permita al profesional filtrar, contrastar y comprobar los hechos sin caer en el raciocinio y la especulación a la hora de informar (7). Por eso, es significativo que los periodistas tengan presente y sean conscientes de cuán importante es la verificación para alcanzar los estándares de calidad periodística. (8)

Respecto a esto, Elizabeth y Mantzaris (9) plantean varios criterios que se deben tener en cuenta al momento de efectuar el fact-checking o verificación de hechos: mostrar las fuentes investigación en la publicaciones, ser transparentes tanto con la audiencia como en sus procedimientos, justificar la elección del hecho a verificar, presentar un tono de voz informativo, establecer políticas de correcciones y aclaraciones, receptar sugerencias de los usuarios, ofrecer información acerca de la metodología que aplica para la verificación y publicar el código de ética junto al contenido verificado, lo que debe comprender en buena parte, según las recomendaciones de la Red Internacional de Verificación de Datos (IFCN) (10), compromiso con la imparcialidad, ser transparentes con las fuentes, con los procesos metodológicos y la financiación, además de establecer su responsabilidad para que las que las correcciones se hagan de manera digna.

En torno a estas dimensiones, varios autores, además de intinar en las prácticas éticas dentro del ejercicio periodístico, estriban en el proceso metodológico como una táctica para alcanzar el éxito de las verificaciones y obtener confianza social (11). “El proceso metodológico que ratifica la idea del verificador como una figura necesaria para esclarecer la veracidad de los datos, hechos y del discurso público y a partir de la cual se rige como juez de validación o de rechazo” (12). Bajo esta definición, el autor en su aporte científico presenta un compendio metodológico de verificación establecido en cinco pasos, el mismo que está basado en los métodos aplicados por varias plataformas de fact-checking sudamericanas en las que incluye a Ecuador Chequea.

1. Selección de la frase, afirmación o declaración pronunciada en un ámbito público o trino en redes sociales.
2. Evaluación de la relevancia, impacto social y repercusión en el debate público o vitalización social.
3. Consulta a las fuentes: autor/a de la afirmación, fuentes oficiales, expertas, alternativas y recolección de bases de datos públicas y oficiales que permitan realizar la verificación.
4. Contextualización de la afirmación realizando una labor de periodismo explicativo.
5. Otorgar una calificación con base en unas categorías establecidas. (12)

La lógica de este método consiste en que el periodista pueda efectuar una práctica correcta de verificación, hacer una evaluación a priori a la difusión y no caer en cuestionamientos que puedan llevar a una falla periodística. Este enfoque metodológico se ha implementado, sobre todo, en varias organizaciones dedicadas al chequeo, así lo demuestra Ufarte, Anzera y Murcia (8) quienes analizaron además de la interactividad y el modelo de negocio; se enfocaron en el proceso metodológico de tres plataformas de verificación, entre ellas dos españolas y una italiana en el que se comprueba que sus estructuras metodológicas de chequeo son similares a los que se mencionaron anteriormente.

Del mismo modo, en América Latina, Palau-Sampio en su investigación analiza nueve iniciativas de chequeo latinoamericanas y a través de una comparación de sus metodologías concluyó que en su mayoría presentan procedimientos distintos, pero que no se desligan del proceso habitual, sin embargo, la autora recalca que existe una decadencia en estos esquemas y sugiere mejorar en el uso de las fuentes, puesto que son el elemento imprescindible en la verificación y por esta razón, no es considerable utilizar una fuente como única opción. (4)

En tal sentido, Cebrián (5) en su artículo destaca cinco argumentos que eluden la ausencia de la verificación de hechos tales como, la conformación del periodista con datos simples, la atribución de este ejercicio a la colectividad, la instantaneidad, la no justificación de los errores cometidos en la verificación y

que han sido publicados, la poca profundidad de indagación por parte del periodista, además de la falta de un método único para verificar la información (13) y en el caso de los medios de comunicación; la inexistencia de un departamento de fact-checking (14), como en el caso de los medios impresos bolivianos El Tiempo y Opinión que no cuenta con uno, así lo determinó Weiss-Palacios en su investigación. (13)

A diferencia de ello, existen grandes medios de diferentes países que han aplicado con mayor ímpetu equipos de fact-checkers, dentro de sus redacciones, como el caso de medios internacionales The Guardian, The Washington Post, The New York Times, BBC News, CNN, quienes pusieron en marcha iniciativas de verificación en la red como una estrategia para mejorar la calidad y credibilidad (15). Por otro lado, esta práctica no se aleja de América Latina, por ejemplo, la revista brasileña Piauí también cuenta con una agencia de fact-checking en la web denominada Agencia Lupa. Por el contrario, varios medios latinoamericanos incluyen dentro de sus portales secciones dedicadas a la verificación como en el caso de La Tercera de Chile, El Heraldo de Honduras y Radio Emisoras UCR de Costa Rica.

Versus lo implementado por estos medios, los medios de comunicación convencionales han utilizado a lo largo del tiempo lo que se denomina como filtros editoriales, quienes cumplen la función de verificar la información desde las salas de redacción.

No obstante, con el auge de la tecnología, los modelos periodísticos han tenido grandes transformaciones y se han adaptado a las necesidades de las sociedades de la información. “Ahora se ha hecho normal decir y pensar que no son los periodistas quienes deben buscar las noticias, sino que son las noticias quienes buscan a los periodistas” (16).

Bajo este contexto, se hace referencia a los denominados gatekeeper, que a partir de la interacción y participación que facilitan las redes sociales o plataformas digitales han permitido construir una conexión entre el ciudadano y el medio, haciendo que la sociedad sea participe de las rutinas profesionales al seleccionar previamente los acontecimientos, medir su grado de relevancia, destacar los hechos de mayor impacto y de esta manera dar aviso al profesional

para se inicie el proceso de verificación (17). Pero desde de esta red colaborativa se destacan aspectos como la posibilidad de que el ciudadano pueda proporcionar hechos falsos o inventados (18), muchas veces de impacto que ponen en riesgo la calidad, tanto del profesional, como del medio de comunicación.

Dentro de este marco, es preciso mencionar que los procesos de verificación en las rutinas periodísticas y los filtros editoriales está en debate y puede apelarse como uno de los grandes retos para el periodismo, (19) sobre todo, en los últimos años, donde la proliferación de contenidos falso, erróneos y descontextualizados se han dispersado exponencialmente (20), y esto ha generado que los perfiles editoriales caigan en sesgos y omitan aquellos procesos que se requiere para el tratamiento de la información.

Si bien es cierto, el periodismo de verificación se ha consolidado en el entorno digital, la convergencia multimedia y en el progreso de las rutinas productivas de los periodistas (21), a partir de este último, se desprenden grandes retos y transformaciones, por ejemplo, según Scolari, Micó, Navarro y Pardo (22) manifiestan que los procedimientos periodísticos en la era contemporánea han generado nuevas unidades productivas, donde la figura del periodista evolucionó y se convirtió en un periodista polivalente; y que, con el avance tecnológico, González y Ortells manifiestan que han adquirido habilidades tales como “detectar potencial informativo reciente, documentarse adecuadamente y obtener los datos necesarios para elaboración la información” (23).

Por tanto, ante la alta demanda de información existente en la red tanto real como falsa, el fact-checking, para Vizoso, López-García y Pereira-Fariña, no es un proceso que lo debe efectuar una persona, sino más bien, es un trabajo que se constituye y se construye a partir de la colaboración de profesionales de las distintas áreas del medio, desde la intervención de directores, periodistas, especialistas en programación hasta gestores de la información. “Gracias a estas colaboraciones es posible el desarrollo de herramientas y algoritmos que hacen posible la verificación de un gran volumen de informaciones y datos en un tiempo menor y con una mayor fiabilidad” (24).

Además, el formato de chequeo requiere de la consulta de los diferentes tipos de fuentes tanto originales, oficiales y alternativas (25) además de las fuentes de expertos y especialistas; estas última hacen referencia a que los periodistas consultan a peritos externos al medio de comunicación para que aporten “pluralismo informativo” como lo describen Lotero-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez (26), además de darle mayor peso de credibilidad y veracidad a la nota periodística.

Existen varios estudios que recalcan y sugieren el uso de las fuentes como una parte crucial en los procesos de verificación, por ejemplo, el investigador Marcos-Recio (27) en su indagación realiza un análisis sobre la adaptación de los medios impresos en el entorno digital y manifiesta que tanto la redacción como la verificación se han visto desorientadas en este nuevo escenario, lo que ha llevado a varios medios a cometer grandes errores informativos, es por ello, que tanto este autor como Alsina (28) hacen énfasis en la importancia del uso de las fuentes de información dentro de las rutinas diarias para la construcción y verificación de la realidad informativa.

Por su parte, Herrera (29) en su investigación realizada a varios medios digitales chilenos, identificó que la coexistencia de la inmediatez envuelve a los periodistas a no mantener un proceso de verificación adecuado, por lo que van evadiendo elementos importantes como el uso de las fuentes periodísticas y otros procesos necesarios para verificar los hechos.

Resulta claro, que ante tanta información circulando por las plataformas digitales, los medios de comunicación, sobre todo, los tradicionales que es donde se corrigen errores antes de su publicación (30), ejecuten prácticas eficaces que garanticen una verificación correcta, por este motivo, el objetivo de la investigación tiene como propósito analizar la aplicación de la verificación de datos en el medio de comunicación digital El Bacán a través de la identificación del proceso de rutinas productivas en dicho medio.

2. METODOLOGÍA

El eje de investigación de este estudio está amparado de acuerdo a la línea general número dos, medios de comunicación, cuya sub-línea está direccionada a medios impresos, y la utilización de las TIC al desarrollo social. Estos ejes nacen de la Carrera de Comunicación, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE).

Para definir las bases metodológicas de esta investigación, se realizó una revisión acerca de los enfoques establecidos en la metodología de la investigación, con el fin de escoger el más viable para el desarrollo de este estudio. En este contexto, el presente artículo está basado bajo un paradigma cualitativo, mismo que “proporciona profundidad en los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o escenario, detalles y experiencias únicas” (31).

En este sentido, se hizo un análisis al medio de comunicación El Bacán de la provincia de Santa Elena, a través de la interpelación de los sujetos implicados en el medio, con el fin de identificar el proceso de sus rutinas productivas para la verificación de hechos.

El caso de estudio fue electo mediante un sondeo del número de seguidores que tienen los medios digitales pertenecientes a la provincia de Santa Elena en su página de Facebook, por lo que se constata que El Bacán, tiene un alto número ponderado de partidarios, considerándose así uno de los medios con mayor admisión en la provincia de Santa Elena.

Por lo tanto, el método de recolección de información se basó en la aplicación de la triangulación de datos que permitió hacer una contrastación de resultados. “Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante diferentes métodos” (32).

Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron la entrevista a profundidad estructurada dirigida al director del medio de comunicación, puesto que no cuenta con personal destinado hacia los filtros editoriales, sino que más bien realiza labores polivalentes. Esta herramienta permitió conocer además de la parte fundamental del proceso, las apreciaciones, puntos de vista y

sugerencias de los implicados. A tal efecto se comprende que la información que se receipta en una entrevista abre la posibilidad de entender aquellos aspectos asociados a sus aspiraciones, creencias, valores e interpretaciones propias del sujeto bajo la interacción. (33)

De igual manera se realizó una consulta a cuatro profesionales de la comunicación que ejercen o han ejercido en medios de comunicación. Este paso metodológico se lo desarrolló aplicando una selección simple al azar. La consulta a expertos sirvió para de esta manera tener una percepción más amplia del caso de estudio. Es decir, esta intervención tuvo como finalidad, recolectar la opinión y puntos de vista de otros profesionales sobre los procesos de verificación de los hechos.

Y para cerrar la triangulación, se realizó una consulta bibliográfica para de esta manera comparar sus afirmaciones con las del director del objeto o fenómeno de investigación y las apreciaciones de los expertos.

Para la obtención de los resultados se acudió, como primera instancia a la búsqueda bibliográfica que permitirá la construcción de las bases teóricas sobre el tema de estudio, a través de consultas en repositorios, bibliotecas virtuales, revistas académicas, entre otros. Posterior aquello se diseñó los métodos e instrumentos de recolección de datos a implementar, se hizo un análisis de las herramientas cualitativas para determinar que instrumento se ajusta a la investigación y de esta manera proporcione información fidedigna. Y finalmente, se ejecutaron las herramientas previstas para la recolección de información que ayudaron a alcanzar los objetivos planteados dentro de este estudio.

3. RESULTADOS

En este apartado se presenta y analizan los resultados procedentes de la entrevista realizada al director del medio de comunicación El Bacán.

Tabla 1. Resultados entrevista a medio

Ítems a analizar	Entrevista a Armando Zamora, director del medio El Bacán
Filtros editoriales	No cuenta con perfiles editoriales para la producción de la noticia
Criterios de verificación	Cuenta con un código de ética y políticas de transparencia, pero no se evidencia en sus portales
Proceso metodológico de verificación	Los contenidos a verificar se seleccionan de acuerdo a las sugerencias de la ciudadanía y su nivel de relevancia
	Número de fuentes consultadas de varía entre cinco a nueve fuentes, según el tema.

Fuente: Elaboración propia. 2021.

Como se observa en la tabla 1, el medio de comunicación no cuenta con perfiles editoriales para la producción de la noticia, por lo tanto, existe un profesional dedicado a cumplir numerosas funciones tales como: director, reportero, editor, redactor, camarógrafo, diseñador y community manager, en este sentido, se evidencia la polivalencia dentro de los procesos productivos del medio informativo, el mismo que es ejecutado por Armando Zamora, propietario del medio.

Además, añade que el no contar con filtros editoriales para la elaboración de la nota periodística suelen cometerse errores al publicar, sobre todo en la redacción. Zamora, Armando (34) menciona que “cuando estaba en circulación el periódico físico, yo era el encargado de hacer la redacción y la edición de la nota periodística y en ocasiones se iba uno que otro error, entonces ese el problema de no contar con un equipo, porque uno mismo no ve sus propios errores”, pero manifiesta que en reiteradas ocasiones es revisado por una persona externa al medio no especializada.

Por lo tanto, el procesamiento de la información, lo que inmiscuye la verificación de hechos que se efectúa dentro del medio, no se analiza por otros profesionales

internos, pero sí, en ocasiones por expertos externos al medio de comunicación y por lo general siempre trata de verificar constantemente la proveniencia de las fuentes establecidas en la nota periodística para descartar errores de chequeo.

Para aquello, el director menciona que aplica una técnica que le permite verificar la autenticidad o falsedad de las enunciaciones, el cual consiste en comparar las afirmaciones dichas en el discurso público con datos gubernamentales o estatales y de esta manera determinar la concordancia de los datos; por lo general, este método lo suele aplicar siempre en casos de corrupción.

“Verificar una noticia te toma tiempo, hay días en el que uno no duerme hasta encontrar el origen y la verdad de los acontecimientos” (34). Este proceso de verificación le conlleva al comunicador varias horas de trabajo e incluso días.

Con respecto a la publicación del material periodístico; por lo general, lo realiza en la fanpage del medio El Bacán, donde efectúa transmisiones en vivo en la que se realiza parte de la verificación al acudir al campo o la zona in situ donde se desarrollan los hechos. También postea información y procura incorporar recursos visuales y audiovisuales; así como reportajes, videos, graficas, él considera pertinente que el valor de la imagen genera credibilidad. “El uso de imágenes contribuye mucho en la credibilidad del medio. Una imagen dice más que mil palabras” (34).

A excepción de los reportajes, el medio excluye definitivamente el revelar la procedencia de la información verificada y prefiere reservarlas, a diferencia de los datos públicos o declaraciones de expertos que son incluidos en cada reportaje.

Los contenidos verificados de acuerdo con Armando Zamora, han incremento el número de usuario y a su vez ha llamado la atención de medios de comunicación nacionales e incluso han sido foco para realizar investigaciones a profundidad.

En cuanto a los criterios de verificación, el medio hasta el momento no ha tenido que realizar replicas ni rectificarse por difundir información mal contrastada; ante ello, el director puntualiza que existen políticas de corrección y actualización ante posibles errores de chequeo, lo que singularmente garantiza que el medio se rige de normativas que respalda la precisión de sus verificaciones.

De igual manera, cuenta con un código de ética y políticas de transparencia en cuanto a fuentes. De acuerdo a las declaraciones del director, apuesta que no se puede publicar absolutamente nada en el medio de comunicación sin que este tenga al menos una fuente oficial; sin embargo, estas normativas no las refleja junto al contenido verificado ni mucho menos publicado en las diferentes plataformas digitales del medio.

En lo que concierne al proceso metodológico de verificación, el director de El Bacán comentó que la participación de los usuarios es positiva dado que la ciudadanía se contacta con el medio y dan la voz de alarma para posibles chequeos. “Es tanta la confianza que hemos podido lograr que la ciudadanía nos informa acerca de lo que sucede para nosotros acudir a las fuentes y empezar con el proceso de verificación” (34). En este sentido, se evidencia que el ciudadano toma la figura de un gatekeeper al informar y enviar al periodista información de actualidad que requiere ser verificada.

Ante ello, realiza una evaluación previa, acude a lugar de los hechos y comprueba la veracidad de la misma; sin embargo, se limita a publicar contenido sin antes confirmar los hechos, de modo que, considera que el ciudadano no siempre es la fuente, orienta y guía, pero es responsabilidad del periodista confirmar o descartar si la información es correcta o falsa.

Respecto a esto, El Bacán se contacta directamente con las fuentes oficiales y en caso de que el hecho sea de mayor conmoción acude a la consulta de expertos registrados en su base de datos. En cuanto al número de fuentes consultadas, manifiesta que este varía entre cinco a nueve dependiendo del tema y en casos comunitarios consulta aproximadamente tres fuentes. De igual manera, hace uso de las TIC y plataformas digitales para tener acceso a más fuentes, es decir, hace uso de la tecnología para verificar y contextualizar información, sobre todo recursos multimedia como fotografías, videos y audios que surgen de las redes sociales.

Contrastación bibliográfica

En esta sección se compara la información proporcionada por el propietario del medio de comunicación con los aportes y sugerencias de los autores bibliográficos para de esta manera realizar un balance de información y poder

conseguir otros puntos de vistas con relación al proceso de las rutinas productivas para realizar la verificación de los hechos.

Tabla 2. Aporte bibliográfico

Ítems a analizar	Aporte bibliográfico
Filtros editoriales	Se requiere de la colaboración de profesionales de las distintas áreas para el proceso de verificación adecuado. Vizoso, López-García y Pereira-Fariña.
Criterios de verificación	Sugieren publicarlo junto al contenido verificado para generar credibilidad. Elizabeth y Mantzarlis
Proceso metodológico de verificación	Provee información que requiere ser verificada. Pérez y Armañanzas
	Provee información errónea. Subjetividad del periodista. Martini, Stella
	Sugiere no utilizar menos de una fuente en las verificaciones. Palau-Sampio

Fuente: Elaboración propia. 2021.

Con relación a los datos obtenidos en la entrevista, se pudo identificar que el profesional del medio realiza acciones polifuncionales y ante ello autores como González y Ortells (23) destacan que, con el entorno digital, los perfiles profesionales se han transformado, evolucionado y adquirido habilidades polivalentes que aportan en la nota periodística al detectar acontecimientos recientes y conseguir información necesaria para la construcción de la noticia.

Por el contrario, los investigadores Vizoso, López-García y Pereira-Fariña (24), mencionan que la verificación de los hechos no solo es un proceso que lo debe efectuar una persona, sino más bien se debe construir con base a la colaboración de profesionales de las distintas áreas del medio, que permitirá la contrastación de gran cantidad de información en un breve lapso y con mayor confiabilidad.

Bajo este contraste, se denota que existe una disputa con relación a las funciones polivalentes, si bien se puede aprovechar de las destrezas que han adquirido para realizar diversas tareas con mayor agilidad, también se puede

presentar un desequilibrio informativo al no contar con filtros colaborativos que analice, verifique y aporten en el tratamiento de la información.

Otros de los aspectos relevantes identificados en la entrevista se relacionan con los criterios de verificación lo que vincula a los códigos de transparencia que maneja El Bacán, en el que se constató que el medio en mención se rige a códigos de transparencia internos, pero no son visibles ante la ciudadanía, por lo que autores como Elizabeth y Mantzarlis (9) recomiendan hacerlo, porque de esta manera se demuestra bajo qué valores y principios se rige el medio de comunicación, en los procesos de verificación que implica, en buena parte, la transparencia que debe tener con las fuentes, con la metodología y el financiamiento del medio, la responsabilidad de realizar correcciones sujetas a la verdad y, sobre todo, que garanticen su responsabilidad con la honestidad y moralidad, tal como establece la Red Internacional de Verificación de Datos (IFCN). (10)

Al respecto conviene decir que la implementación de políticas de transparencia contribuye de manera esencial en la formación del medio porque determina el compromiso que tiene el profesional tanto con el medio, con la verdad y con la sociedad; por lo tanto, la ciudadanía requiere conocer bajo qué principios, valores, derechos y obligaciones se rige el periodista.

Además de la importancia de hacer visible los códigos deontológicos a los que obedece el medio, existen otras observaciones que provienen del proceso metodológico de verificación, en el que se reconoció que la ciudadanía aporta y contribuye en las prácticas periodísticas bajo el perfil de un gatekeeper.

En este sentido, existen disputas con relación a la participación ciudadana en los procesos periodísticos, tal es el caso de Rodríguez-Pérez (12) y Armañanzas (17), quienes coinciden que la colaboración entre el periodista y la ciudadanía es relevante y necesaria porque abre la posibilidad de identificar aquellas informaciones controvertidas o de impacto social que demandan ser verificadas, pero, por otro lado, Martini (18) contrapone esta participación al mencionar que la ciudadanía puede proveer información falsa o fuentes inventadas y de esta manera hacer que el periodista caiga en la subjetividad cuando decide difundir esta información que considera relevante.

Pero, al analizar esta última postura lleva a considerar que el medio no se fía de la ciudadanía como una fuente prioritaria; sino más bien, de los diferentes tipos de fuentes, además de la cantidad necesaria para la producción de la noticia, en este sentido, el medio se apoya de un número aproximado de fuentes que varía entre tres, cinco y hasta nueve fuentes, pero nunca de una, entonces, bajo este resultado y conforme a lo sugerido por Palau-Sampio (4) de que no se debe usar una fuente como única opción porque limita la profundización del contenido, y que el sumar más fuentes de información ayudaría a cultivar la credibilidad y calidad con base a sus fuentes.

Consulta a especialista de la comunicación

Tabla 3. Aporte de especialistas.

Ítems a analizar	Aporte de profesionales Priscila del Pezo - Especialista Leonardo Rivadeneira- La Primera César Arizaga- TC Televisión Holger Cruz- Diario Súper
Filtros editoriales	Hoy se tiene menos cuidado en la verificación. Se debe volver a los filtros editoriales Priscila del Pezo.
	Se necesita de varios criterios para llegar a la realidad social. Leonardo Rivadeneira
	Sus funciones se analizan desde dos extremos: verificar que no existan errores y la censura previa. César Arizaga
	Los filtros son un apoyo frente a situaciones que a veces como periodistas no ve. Holger Cruz
Criterios de verificación	Será la veracidad de los hechos la que genere credibilidad en el medio. Priscila del Pezo.
	Los valores éticos y morales dan credibilidad al medio. Leonardo Rivadeneira
	Herramienta esencial para poder conocer los límites que el trabajador de la comunicación posee. César Arizaga
	Es trascendental contar con un código de ética. Toda empresa comunicativa debe contar con uno. Holger Cruz
Proceso metodológico de verificación	Es importante mantener un método de verificación porque permite obtener calidad de contenido. Priscila del Pezo.
	Sin fuentes creíbles el reportaje se cae. Leonardo Rivadeneira
	Mientras más técnicas utilicemos es muy positivo. César Arizaga
	Si no se aplica, una demanda penal por injurias podría ser el resultado Holger Cruz

Fuente: Elaboración propia. 2021.

Los resultados obtenidos de la consulta a profesionales con respecto a la verificación de los hechos y la intervención de los filtros editoriales en su proceso, los expertos de la comunicación recalcan su importante acción para el tratamiento de la información. Ante ello, el periodista César Arizaga quien labora en el medio televisivo TC televisión; Leonardo Rivadeneira, director del medio impreso La Primera; Holger Cruz periodista de Diario Súper y la especialista en comunicación Priscila Del Pezo, coinciden que debe existir una revisión y verificación previa antes de la publicación de un hecho noticioso y, por tanto, recalcan la importancia de los filtros editoriales como parte del proceso de la verificación de los hechos, porque estos permiten ver, corroborar y aportar en la producción del hecho noticioso.

Esto hace alusión a lo que manifiesta Vizoso, López-García y Pereira-Fariña (24), en el cual manifiestan que la verificación gira en torno a las diferentes colaboraciones de los profesionales del medio, puesto que estas personas cuentan con destrezas y habilidades que hacen enriquecer el producto comunicacional, además de que sirven como apoyo para procesar grandes volúmenes de información que yacen en la red.

En este caso, el director polivalente del medio de comunicación El Bacán, no estaría cumpliendo con lo que peritos en la comunicación, ni autores bibliográficos sugieren, con relación a la integración de filtros editoriales para el procesamiento y tratamiento de la información.

De igual manera, los profesionales coinciden con respecto a que los medios de comunicación deban establecer políticas de transparencia internas que conlleven a las buenas prácticas, sobre todo porque sirven como instrumento autorregulador en el que el periodista debe adherirse para la correcta praxis profesional, además de ser una herramienta que le brinda credibilidad al medio de comunicación y, por lo tanto, la ciudadanía debe conocer estos principios con los que el periodista se refleja.

En coincidencia con lo anterior, Elizabeth y Mantzarlis (9) comentan que es indispensable que el código de ética se publique en cada verificación o al menos que esté establecido en los diferentes canales donde transmite la información, porque de esta manera le da, en parte, gran fiabilidad a las verificaciones.

En tal sentido, se ponen en manifiesto que El Bacán cumple parcialmente con las recomendaciones de expertos al manejar un código de ética y políticas de transparencia en su medio; pero incumple con lo que respecta a su divulgación, tanto en sus redes sociales como en la página web donde no se visibiliza el mismo.

Los procesos de verificación son otro factor importante que se analizó con los comunicadores, sobre todo en la participación de la ciudadanía en este proceso, a lo que profesionales desarrollan dos posturas con respecto a la intervención de la ciudadanía en los prácticas periodísticas; por una parte, Del Pezo y Rivadeneira y Cruz, consideran que la ciudadana provee información que no está al alcance del periodista, así como también puede servir como fuente para diversificar voces en la nota periodística; por otro lado, existe una oposición por parte del periodista César Arizaga y considera que esta intervención logra ser un poco arriesgada, porque puede que coexistan exuberancias por parte de la ciudadanía al momento de usar la democratización de la información.

Bajo este enfoque, los autores descritos en la tabla 2 desarrollan las mismas posturas que los periodistas, al igual que el director del medio, quien atribuye a la ciudadanía en la selección de los contenidos a verificar; pero no siempre lo considera como intermediario en los procesos de verificación.

Con esto se hace relación a las tácticas de verificación en la que se incluye la consulta de fuentes, en las que todos pactan que no hay una dosis de fuentes fijas; sin embargo, como se observa en la tabla 2 los criterios concuerdan con los periodistas, al referirse que el usar un gran número de fuentes, incide en la profundización de los hechos. En este caso, el medio estaría encaminado en el buen uso de las fuentes.

No obstante, de acuerdo con la triangulación y con base a lo que se efectúa en portales de chequeo se hace un análisis entre las formas de verificación; según Rodríguez-Pérez (12), versus lo que se dijo en la entrevista por parte del propietario del medio de comunicación.

Tabla 4. Proceso metodológico de verificación, según Rodríguez-Pérez.

Proceso metodológico de verificación Rodríguez-Pérez	
1.	Selección de la frase - Afirmación o declaración pronunciada en un ámbito público o trino en redes sociales.
2.	Evaluación de la relevancia - Impacto social y repercusión en el debate público o vitalización social.
3.	Consulta a las fuentes - Autor/a de la afirmación - Fuentes oficiales - Fuentes expertas - Fuentes alternativas - Recolección de bases de datos públicas y oficiales
4.	Contextualización de la afirmación - Realizando una labor de periodismo explicativo
5.	Otorgar una calificación - Con base en unas categorías establecidas

Fuente: Elaboración propia. 2021.

Tabla 5. Proceso metodológico de verificación del medio de comunicación El Bacán.

Proceso metodológico de verificación El Bacán	
	Selección de la frase - Ciudadanía - Incoherencia
	Evaluación de la relevancia - Connotación - Impacto social
	Consulta a las fuentes - Fuentes oficiales - Fuentes expertas - Base de datos públicos
	Contextualización de la afirmación - Uso de las Tic y plataformas digitales
	Otorgar una calificación - No aplica

Fuente: Elaboración propia. 2021.

En la tabla número 4 y 5 se compara el proceso metodológico establecido por Rodríguez-Pérez y el medio de comunicación El Bacán, en que se constata que el medio de comunicación cumple la función de seleccionar los hechos, el mismo que es proporcionado por la ciudadanía y través de ello hace un análisis de relevancia y analiza que la situación sea de mayor connotación o de impacto social. Posteriormente realiza consultas con fuentes oficiales que son la prioridad del medio, en este sentido, si el hecho requiere de una verificación profunda acude a expertos externos al medio de comunicación. El tercer paso consiste

en la contextualización, por esta parte del medio hace en su mayoría de las Tic o plataformas digitales para poner en contexto los hechos, pero no es recurso que lo suele utilizar siempre. Por último, el medio en la publicación de los contenidos verificados no toma relevancia en otorgar una calificación tal como lo establece el autor Rodríguez-Pérez (12), puesto que lo considera relevante porque aduce si la información es verdadera o falsa.

4. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación permitieron identificar que el proceso de verificación que conlleva el medio de comunicación El Bacán se asemeja mucho con lo que proponen autores, desde seleccionar la noticia, hacer un análisis de relevancia, consultar a las diferentes fuentes información y hacer una contextualización; sin embargo, se denota la falta de un método de calificación de las publicaciones verificadas que garanticen si son verdaderas o falsas.

No obstante, al ser un medio de comunicación que carece de filtros editoriales para la construcción de la noticia, abre la posibilidad de que el medio presente fallas periodísticas tanto en la producción como en el tratamiento y verificación de la información. En este sentido, autores y profesionales de la comunicación recalcan la importancia de los filtros editoriales como mediadores para un fact-checking vigoroso.

Entre otros hallazgos se identificó que el medio no comparte su código deontológico con la ciudadanía; por lo tanto, no conoce bajo que principios se rige el medio de comunicación y al ser esta herramienta un elemento esencial en los procesos periodísticos, es importante que se visibilice para que la ciudadanía conozca la responsabilidad e independencia con la que el periodista se maneja para contar los hechos.

Este trabajo deja como conclusión que las rutinas productivas del medio de comunicación El Bacán necesitan fortalecerse sobre todo en este nuevo campo del fact-checking; si bien es cierto el medio realiza el chequeo de la información desde las salas de redacción, es importante implementar estrategias, recursos y sobre todo filtros colaborativos que sean la base de las verificaciones.

REFERENCIAS

- [1] Rodríguez-Pérez C. Desinformación online y fact-checking en entornos de polarización social. *ESMP*. 2021; 27(2).
- [2] Zommer L. El boom del fact checking en América Latina. Aprendizajes y desafíos del caso de Chequeado. Ediciones Chequeado-Konrad Adenauer Stiftung. 2014.
- [3] Vélez-Bermello G. Inmediatez y fact-checking: análisis del portal Ecuador Chequea. *ABRA*. 2020; 40(61): p. 63-7.
- [4] Palau-Sampio D. Factchecking y vigilancia del poder: La verificación del discurso público en los nuevos medios de América Latina. *Communication & Society*. 2018; 31 (3): p. 347-365.
- [5] Cebrián-Enrique B. Al rescate de la verificación periodística. *Zer*. 2012; 17(33).
- [6] Wardle C. Noticias falsas. Es complicado. [Online]; 2017. Disponible en: <https://firstdraftnews.org/articles/noticias-falsas-es-complicado/>.
- [7] García-Galera M, Del-Hoyo-Hurtado M, Blanco-Alfonso I. Desinformación e intención comunicativa: una propuesta de clasificación de las fake news producidas en entornos periodísticos profesionales. *Revista Mediterránea de Comunicación*. 2020; 11 (2).
- [8] Ufarte-Ruiz M, Anzera G, Murcia-Verdú F. Plataformas independientes de fact-checking en España e Italia. Características, organización y método. *Revista Mediterránea de Comunicación*. 2020; 11(2).
- [9] Elizabeth J, Mantzaris A. El hecho es que la verificación de datos puede ser mejor. [Online]; 2016. Disponible en: <https://www.americanpressinstitute.org/fact-checking-project/fact-not-fact-checking-great/>.
- [10] International Fact-Checking Network. [Online]; 2015. Acceso 27 de Juliod 2021. Disponible en: <https://www.ifcncodeofprinciples.poynter.org/>.
- [11] Humprecht E. How Do They Debunk “Fake News”? A Cross-National Comparison of Transparency in Fact Checks. *Digital Journalism*. 2019; 8(3).
- [12] Rodríguez-Pérez C. Una reflexión sobre la epistemología del fact-checking journalism: retos y dilemas. *Revista de Comunicación*. 2020; 19(1).

- [13] Weiss-Palacios G. Aplicación del proceso de verificación de datos en el ejercicio del periodismo escrito tradicional Cochabamba. Punto Cero. 2019; 24(38).
- [14] Saltos-Zambrano M. La importancia y necesidad de un departamento de fact checking (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea. [Online].; 2017.. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8959>.
- [15] García-López X, Rodríguez-Vázquez A, Gromaz-Álvarez L. Análisis de las experiencias de The Washington Post y The Guardian. TELOS 103: Entornos digitales. 2016; 103(74): p. 74-83.
- [16] Wolf M. Los emisores de noticias en la investigación sobre comunicación. ZER: Revista de Estudios de Comunicación= Komunikazio Ikasketen Aldizkaria. 1997; 2(3).
- [17] Armañanzas E. La acción de los gatekeepers ante los referentes. 1993.
- [18] Martini S. Periodismo, noticia y noticiabilidad. Primera edición ed.: Grupo Editorial Norma.; 2000.
- [19] Rodríguez-Pérez C. No diga fake news, di desinformación: una revisión sobre el fenómeno de las noticias falsas y sus implicaciones. Comunica. 2019; 40(65): p. 65-74.
- [20] Peña-Ascacibar G, Bermejo-Malumbres E, Zanni S. Fact checking durante la COVID-19: análisis comparativo de la verificación de contenidos falsos en España e Italia. Revista de Comunicación. 2021; 20(1).
- [21] Salaverría R. Digital journalism: 25 years of research. Review article. Profesional De La Información. 2019; 28(1).
- [22] Scolari C, Micó-Sanz J, Navarro-Guere H, Pardo-Kuklinski H. El periodista polivalente. Transformaciones en el perfil del periodista a partir de la digitalización de los medios audiovisuales catalanes. ZER: Revista De Estudios De Comunicación. 2011; 13(25).
- [23] González-Molina S, Ortells-Badenes S. La polivalencia periodística de los profesionales en las redes sociales. ESMP. 2012; 18: p. 455-463.
- [24] Vizoso A, López-García X, Pereira-Fariña X. Habilidades tecnológicas en el perfil del fact checker para la verificación de la información en la sociedad red. Estudos em Comunicação. 2018; 1(27): p. 105-126.
- [25] Zommer L. El boom del fact checking y la vuelta a las fuentes. La Crujía Ediciones. 2015.

- [26] Lotero-Echeverri G, Romero-Rodríguez L, Pérez-Rodríguez M. Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como componente de la competencia mediática contra la desinformación. *index.comunicación*. 2018; 8(2).
- [27] Marcos-Recio J. Verificar para mejorar la información en los medios de comunicación con fuentes documentales. *Hipertext.net*. 2017;(15): p. 36-45.
- [28] Alsina M. La producción de la noticia. La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós Comunicación.; 1989.
- [29] Herrero-Curiel E. El periodismo en el siglo de las redes sociales. Vivat Academia. 2011.
- [30] Graves L, Konieczna M. Sharing the News: Journalistic Collaboration as Field Repair. *International Journal of Communication*. 2015; 9(19).
- [31] Sampieri R, Collado C, Lucio P, Valencia S, Torres C. Metodología de la investigación (Vol. 1). México, DF: Mcgraw-hill. Sexta edición ed. Interamericana editores SAdCV, editor. México D.F.: McGraw-Hill; 1998.
- [32] Okuda-Benavides M, Gómez-Restrepo C. Métodos en investigación cualitativa: Triángulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 2005; 34(1).
- [33] Canales-Cerón M. Metodologías de investigación social. LOM ed. Cerón MC, editor. Santiago de Chile: LOM; 2006.
- [34] Zamora A. Verificación de los hechos en El Bacán. En: Salinas, Santa Elena; 2021